



**MINUTA DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO
Y ESPECTACULOS.**

**COMISION DE EDILICIA DE TURISMO
Y ESPECTACULOS.
26 DE SEPTIEMBRE 2019**

En Sala de Regidores, siendo las 10:00 horas, del día 26 de Septiembre del presente año, se reúnen los integrantes de La Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos, con fundamento en: los artículos 35, 36, 87, y art. 103, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Por lo que a continuación me permito verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para sesionar válidamente; Por lo que procedo a nombrar lista de asistencia.

REGIDOR JAIME CONTRERAS ESTRADA, vocal _____
REGIDOR JOSE LUIS FIGUEROA MEZA, vocal _____
REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO, presidente _____

Habiendo presentes 3 de los 3 integrantes, se declara que:

Existe quórum a las 10:03 horas, por lo que se declara valida esta Sesión de Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos.

Para desahogar la Sesión propongo a ustedes señores Regidores la siguiente:

"Orden del día" que contiene:

- Primero.- Lista de Asistencia
- Segundo.- Aprobación de la Orden del día
- Tercero.- Avances de asuntos turnados a la Comisión de Turismo y Espectáculos
- Cuarto.- Asuntos Generales
- Quinto.- Clausura de la reunión

A lo que pregunto a los presentes: ¿es de aprobarse?, levanten por favor su mano si están de acuerdo en lo solicitado.

Se aprueba por: unanimidad.

Habiendo verificado la asistencia con anterioridad y aprobado ya la orden del día primero y segundo punto de la orden del día; pasemos a desahogar el tercer punto de la orden del día, con fundamento en: los artículos 35, 36, 87, y art. 103 Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de San Pedro Tlaquepaque -----

Tercer punto.- Avances de asuntos turnados a la Comisión de Turismo y Espectáculos.-----

Me permito comunicar a ustedes que en relación al turno bajo el Número de Acuerdo 1080/2019/TC, hemos avanzado en reuniones de trabajo conjuntas con la propia Dirección de Turismo y la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, la Lic. Lilian Meza y el Lic. Vicente Magaña respectivamente, y que derivado de estas consultas, se ha desprendido la necesidad de la coordinación y sus direcciones en cuanto a facilitar la planeación y en su momento la operativa de los eventos turísticos y desfiles de San Pedro Tlaquepaque -----

Personal de esas dependencias: El licenciado Román, el licenciado Edgar y la ya mencionada Directora de Turismo licenciada Lilian Meza ,conjuntamente con el coordinador, han solicitado la opción de que el Comité Organizador sea el responsable no solo de llevar a cabo el desfile navideño sino todos aquellos eventos de orden turístico para que la planeación de cada uno de ellos de como resultado el eficiente uso de los recursos de la Coordinación y sus direcciones permitiendo el aprendizaje y mejoramiento e las practicas. Considerando a los actores claves de esta actividad y el grado de especialización que se requiere en lo particular-----

Por lo que se acordó solicitar un turno más que permita generar la herramienta necesaria. He presentado en la reciente sesión de cabildo del 24 de septiembre del corriente, el cual ya ha sido aprobado por el Cabildo en su conjunto, ello nos permite ampliar el estudio y propuesta que solucione sus necesidades y el eficaz y eficiente servicio que el municipio ofrece a nuestros ciudadanos y sus visitantes-----

Cuarto Punto.- Asuntos Generales.

Se les pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen algún tema que tratar para que en este momento lo expongan.

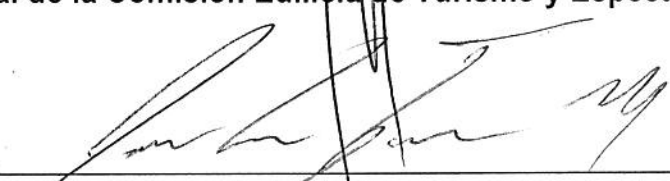
No habiendo otros asuntos que tratar, pasemos al

Hoyla Bueños

Quinto Punto.- Clausura de reunión.

Se da por terminada la Sesión Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos, correspondiente al 26 de Septiembre de 2019, siendo las 10:19 horas. Les agradezco su presencia.

REGIDOR JAIME CONTRERAS ESTRADA
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos



REGIDOR JOSE LUIS FIGUEROA MEZA
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos



REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos